

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2005-1227

SALTA, 04 de noviembre de 2005

Expediente N° 10.876/05

VISTO:

La nota elevada por la Lic. Silvia Ferreira, docente de la Cátedra Manejo de Cuencas Hidrográficas para la Escuela de Recursos Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicita instrumentar el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Tres (3) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos "Ad-Honórem" para la materia Cuencas Hidrográficas de la Escuela de Recursos Naturales.

Que tanto la Escuela como la Comisión de Docencia y Disciplina aconsejan hacer lugar a dicho pedido y esta última aconseja que la Comisión Asesora esté integrada por los miembros del Tribunal Examinador de la Materia.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura de **Tres (3) cargos de ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS "Ad- Honórem"** para la cátedra **MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS** de la Escuela de Recursos Naturales.

ARTICULO 2°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

a) Publicidad e Inscripción: Del 25 de noviembre al 09 de diciembre de 2005 en Dirección Administrativo Académica de la Facultad de Ciencias Naturales de 09:00 a 13:00.

c) Cierre de Inscripción: 09 de diciembre de 2005 a Hs. 13:00.

d) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 12, 13 y 14 de diciembre de 2005.

e) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 15 y 16 de diciembre de 2005.

f) EVALUACION DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTA PERSONAL: 19 de diciembre de 2005 a Hs. 10:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 3°.- DESIGNAR LA COMISIÓN ASESORA que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2005-1227

SALTA, 04 de noviembre de 2005

Expediente N° 10.876/05

Titulares: **Ing. Alfredo FUERTES**
 Lic. Virgilio NÚÑEZ
 Lic. Silvia FERREIRA

Suplente: **Ing. Miguel Angel MENÉNDEZ**

ARTICULO 4°.- Indicar que todos los efectos emergentes del presente llamado, las partes intervinientes se ajustarán a las previsiones establecidas en las resoluciones R-CDNAT-2003-0410 y Res. N° 301-91 CS y sus modificatorias que ponen en vigencia el Reglamento para la provisión de cargos de Alumnos Auxiliares Adscritos.

ARTICULO 5°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Dirección Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Facultad de Ciencias Naturales y resérvese en Mesa de Entradas a los fines citados en el artículo 2°.-
aim.

Prof. Ricardo Raúl PÉREZ
Director Adm. Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Guillermo Andrés BAUDINO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales